

CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD TUNJUELITO

ACTA No. 02 DE 2023

SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _____

FECHA: 28 febrero de 2023

HORA INICIO: 2:00 pm HORA FINALIZACION: 4:30 Pm

LUGAR: Alcaldía Local de Tunjuelito

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcalde local o su delegado o delegada	AIMER MORENO	Delegado(a)
Subred Integrada de Servicios de Salud norte	GINA PAOLA VALDES	Delegado(a)
Subdirección Local para la Integración Social	ANGELY MUÑOZ RODRIGUEZ	Delegado(a)
Secretaría Distrital de Movilidad SDM	CLAUDIA CAMILA CADENA	Delegado(a)
Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	ANA MILENA PRIETO OLAYA	Delegado(a)
Instituto para la Economía Social IPES	AIMER MORENO	Delegado(a)
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC	CARLOS ALFONSO LONDOÑO	Delegado(a)
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	YULI ALEXANDRA BAUTISTA	Delegado(a)
Secretaría Distrital de la Mujer	AMGIE OLAVE MARTINEZ	Delegado(a)
Representante Discapacidad Visual	WILSON ASISTE SIN FIRMA	Representante Local

SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC	CARLOS ALFONSO LONDOÑO (DELEGADO)
--	--

INVITADOS:

CTDD	KARINE ALEJANDRA BAUTISTA	Invitado(a)
Fundación Surgir	SOFIA QUINTERO	Invitado(a)

AUSENTES:

Dirección Local de Educación DILE		Delegado(a)
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD		Delegado(a)

Junta Administradora Local JAL		Delegado(a)
Personería de Bogotá		Invitado(a)
Transmilenio		Invitado(a)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		Invitado(a)

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
Aprobación del orden del día
2. Bienvenida por parte del delegado de la Alcaldía para presidir el CLD
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Orientaciones para la construcción del POA 2023
5. Intervención delegada Comité Técnico.
6. Intervención Representantes.
7. Intervención Universidad Nacional estudio discapacidad.
8. Varios.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Delegado STL: se inicia la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2023 con el saludo y con la verificación del quórum recordando que si existen funcionarios nuevos debe tener la delegación radicada a la alcaldía para validar su asistencia como lo indica el acuerdo 505 del 2012. En caso de no ser así se reportarán el día de hoy como invitados (con voz y sin voto).

Se cuenta con participación de funcionarios: Delegado de Alcaldía Local AIMER MORENO, Delegada de la Subred integrada de servicios en salud sur E.S.E GINA PAOLA VALDES, Delegada de Subdirección Local para la Integración Social ANGELY MUÑOZ RODRIGUEZ, Delegada Secretaria Distrital de Movilidad (SDM) CLAUDIA CAMILA CADENA, Delegado de la Secretaría Distrital del Hábitat ANA MILENA PRIETO OLAYA, Delegado Instituto para la Economía Social (IPES) AIMER MORENO, Delegado Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC) CARLOS ALFONSO LONDOÑO, Delegada Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) YULI ALEJANDRA BAUTISTA, Delegada de Secretaría Distrital de la Mujer ANGIE OLAVE MARTINEZ, Representante de discapacidad visual WILSON.

Invitados permanentes:

Ausentes:

Con excusa:

Sin excusa: Delegada Dirección Local de Educación, Delegado de Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD),

Sector	Aprobación de acta sesión ordinaria octubre.	Aprobación de agenda u orden del día
Alcalde local o su delegado o delegada	1	1
Subred Integrada de Servicios de Salud norte	1	1
Subdirección Local para la Integración Social	1	1
Secretaría Distrital de Movilidad SDM	1	1
Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	1	1
Instituto para la Economía Social IPES	1	1
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC	1	1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	1	1
Secretaría Distrital de la Mujer	1	1
Representante Discapacidad Visual	1	1

2. Bienvenida por parte del delegado de la Alcaldía para presidir el CLD

El delegado por parte de la Alcaldía Local de Tunjuelito AIMER MORENO hace su presentación, socializa que ha sido delegado para presidir el Consejo Local de Discapacidad para la presente vigencia 2023.

3. Aprobación acta anterior.

El secretario técnico hace la consulta si el acta del mes de enero les fue enviada a la cual las personas presenten informan que no ha sido enviada, por tal motivo se decide por las mismas que esta sea aprobada en la sesión ordinaria del mes de marzo de 2023.

4. Orientaciones para la construcción del POAL 2023.

Para el desarrollo de este punto asiste de manera virtual la profesional de la secretaria técnica Distrital de Discapacidad STDD KARINE ALEJANDRA BAUTISTA en la cual socializa que este POAL está basado en los objetivos planteados por la política pública distrital de discapacidad:

- Adoptar medidas para el desarrollo de capacidades, la autonomía y la atención integral, diversa y diferencial, de las personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad.
- Garantizar la participación y representación de las personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en diferentes escenarios y espacios, en condiciones de igualdad y equidad, con paridad.
- Establecer medidas para la eliminación de barreras y el disfrute del entorno, territorio y medio ambiente como escenarios de interacción social accesibles e incluyentes.
- Promover acciones afirmativas para la garantía de derechos y estrategias de transformación de paradigmas, estereotipos y representaciones sociales que fortalezcan el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos, incentivando la toma de conciencia social.
- Fortalecer las redes de apoyo y cuidado de las personas con discapacidad a partir de acciones individuales, familiares, colectivas, institucionales y sociales, bajo los principios de autonomía e independencia, en el marco de la garantía de sus derechos.

De igual forma recomienda que se debe hacer la lectura de este documento que se encuentra en el link que les será compartido en el grupo, la matriz propuesta para la construcción del Plan Operativo Anual Local POAL aclarando que la que fue compartida a las secretarías técnicas es la matriz o lienzo que se está trabajando en CTDD para POA distrital el cual se encuentra aprobado técnicamente y se espera pueda ser aprobado en Consejo Distrital de Discapacidad en la próxima sesión.

Resalta y recomienda que las actividades principales que deben quedar en la propuesta de POAL son las siguientes:

- Saldos POAL 2022.

- Compromiso (reto) realizado por el alcalde Local en Consejo Distrital de Discapacidad ampliado con alcaldes Locales 2022.

- Actividades afirmativas realizadas desde el CLD En la localidad, ejemplo si se realizó alguna actividad en conmemoración en el mes de las personas con discapacidad en octubre de 2022.

Las recomendaciones que realiza la profesional leer las funciones del Concejo Local y no llenar la matriz de tantas actividades y que se debe hacer la armonización entre el POA distrital y el POAL local del cual derivaran más actividades que se deben cumplir por el cierre del cuatrienio de la administración distrital.

Para el veinticuatro de marzo se deben enviar las propuestas realizadas por cada una de las comisiones o mesas organizadas en el consejo, según la organización con la que venían trabajando el año anterior.

5. Informe delegada Comité Técnico Distrital de Discapacidad.

Para el desarrollo de este punto la profesional de la STDD KARINE ALEJANDRA BAUTISTA realizará la socialización ya que la persona delegada para este espacio se encuentra en proceso de contratación. Informa que en cuanto a los avances en CTDD se han realizado cuatro sesiones trabajando el tema de POA, se encuentra aprobado el lienzo que se va a trabajar en lo distrital de igual forma basado en los objetivos de la Política Pública de discapacidad y se espera ser aprobado en Consejo Distrital de Discapacidad.

Como propuesta de las personas asistentes mencionan que se debe trabajar como se venía trabajando el POAL 2022 en el cual se realizarán mesas de trabajo por cada uno de los objetivos.

El secretario técnico asignado realizó el envío por medio de la delegada Camila los documentos entregados por Karine para ser enviados al grupo del consejo.

6. Intervención Representantes.

El representante por la discapacidad visual Wilson socializa que pudo acompañar la comisión de movilidad en una sesión presencial donde se entregó la información del puente vehicular de la Autopista sur en el sector de Venecia, cambios de ruta y todo lo relacionado. Desde su aporte se realizó la consulta si en estos cambios se tenía en cuenta la utilización del Braille y la importancia que este es para las personas con discapacidad visual, mas en cuanto al tiempo que se va a demorar esta obra.

De igual forma socializa la propuesta que los representantes deberían ser apoyados con un recurso económico para asistir a las actividades en temas importantes de discapacidad.

7. Intervención Universidad Nacional estudio discapacidad.

Las personas que estaban invitadas para la presentación de este punto no pudieron asistir por lo tanto este se desarrollara en la próxima sesión ordinaria.

8. Varios

Gina Valdés Subred Sur: Socializa el tema de la alerta ambiental y realiza las recomendaciones propias de prevención, y los puntos de atención de urgencias en la localidad.

Convenio 291 de 2022 entre Alcaldía Local y Subred Sur, dispositivos de asistencia personal, se realizó el primer comité del 2023, apuestas Salud mental, salud oral, pacientes crónicos con riesgo cardio vascular y atención para gestantes migrantes.

Angely Muñoz SDIS: Socializa la estrategia de reconocimiento del rol del cuidador de personas con discapacidad y los apoyos brindados desde la entidad.

Angie Olave Martínez SDMujer: Actividades de conmemoración del ocho de marzo, se realizarán actividades en la localidad, en la manzana del cuidado una para las personas cuidadoras actividad de respiro y reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Esta próximo a firmarse un convenio donde SDMujer asume la estrategia de relevo, atender las necesidades de las cuidadoras de personas con discapacidad múltiple que un pueden trasladarse a la manzana.

Yuli Alejandra Bautista IDRD: Socializa que realizarán una actividad en día viernes en la Plazoleta del Parque el Tunal en conmemoración de las mujeres desde la 8:30 al medio día.

Carlos Londoño IDPAC: ¡Fondo Chikaná abre su convocatoria 2023!

Incentivos para organizaciones sociales “uno al lado del otro”

Les invitamos al evento de lanzamiento

Fecha: 4 de marzo de 2023

Hora:

Apertura de puertas: 9:00 am

Inicio del evento: 10:00 am

Lugar: Salón Presidente – Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 # 59A - 06, Bogotá

Preinscripción al evento:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0yMPATcs5KWvVAGAgBaaEzhNQUwSCHD3sfSb3X3JOQo1E3w/viewform>

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Aportes construcción POAL por mesas o comisiones.	CLD	25 de marzo de 2023.
Ingresar al grupo del Consejo a la persona delgada por Alcaldía Local.	Agustín Navarrete	Marzo.



AIMER MORENO
Presidente

CARLOS ALFONSO LONDOÑO.
Secretario Técnico Local de Discapacidad (E)

Anexo:

1. Listado de asistentes.

Proyectó: Carlos Alfonso Londoño.